1.6 Incidencia en el empleo por la existencia de hijos. Excedencias para el cuidado de hijos

Conocer la población que en la actualidad parte de niveles más bajos de empleo por razones de género y conciliación con cuidados de hijos y familiares constituye una información clave para el desarrollo de las políticas sociales futuras.

El logro de la creación de más y mejores empleos en los próximos años se conseguirá en parte con la promoción de una mayor flexibilización de las condiciones de trabajo que facilite una mayor conciliación de la vida familiar y laboral, lo que promoverá una mayor igualdad entre sexos y una mayor participación de la población en edad laboral para contribuir al crecimiento y a la cohesión social.

Se proporciona información de las tasas de empleo de hombres y de mujeres de 25 a 49 años que no tienen hijos y las tasas de empleo en el caso de que tengan hijos menores de 12 años. También se proporciona información de las tasas de empleo de hombres y de mujeres de 25 a 54 años con hijos de 6 a 14 años.

Para conocer la incidencia en el empleo de la existencia de hijos se calcula la diferencia en puntos porcentuales de las tasas de empleo de mujeres con hijos y las tasas de empleo de mujeres sin hijos menores de 12 años y las tasas de empleo de hombres con hijos y sin hijos menores de 12 años, para el intervalo de edad de 25 a 49 años. También se calcula la incidencia en el empleo de mujeres y de hombres de 25 a 54 años con hijos de 6 a 14 años.

Las tasas de empleo de las mujeres (25 a 49 años) con hijos menores de 12 años son menores a las tasas de empleo de las mujeres de la misma edad sin hijos. En el caso de los hombres sucede lo contrario, las tasas de empleo de los hombres de 25 a 49 años con hijos son superiores a las de los hombres de la misma edad sin hijos.

El comportamiento para mujeres y hombres de 25 a 54 años con hijos de 6 a 14 años es el mismo que en el caso anterior. En el caso de las mujeres de 25 a 54 años con hijos de 6 a 14 años, las tasas de empleo de las mujeres con un hijo (o más hijos) también son menores a las tasas de empleo de las mujeres sin hijos. En el caso de los hombres, las tasas de empleo son superiores cuando tienen hijos de estas edades a las tasas de empleo de los hombres sin hijos.

Con periodicidad anual, la Encuesta de Población Activa proporciona mediante variables de submuestra el número de personas ocupadas que trabajan a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes (niños, adultos) según sexo, grupo de edad y el motivo de la jornada

a tiempo parcial (no haber o no poder costear servicios adecuados de cuidados).

De acuerdo con la Agenda 2030, el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas se encuentra entre los principales objetivos. A su vez, se promueve el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el pleno empleo y productivo y el trabajo decente para todos. Estos objetivos se materializan a través de las siguientes metas:
- Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
- Aprobar leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.
- Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables.

El logro de la creación de más y mejores empleos se conseguirá en parte con la promoción de una mayor flexibilización en las condiciones de trabajo (trabajo a tiempo parcial, trabajo desde casa), facilitando una mayor conciliación de la vida familiar y laboral.

La Encuesta de Población Activa ha publicado un módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar en el año 2018, en el que se relaciona la situación laboral y las condiciones familiares o personales. En este módulo se proporciona información de las personas que trabajan a tiempo parcial por hacerse cargo del cuidado de hijos o de personas dependientes, también proporcionó información de asalariados que pueden modificar el inicio o la finalización de la jornada laboral por razones familiares, de las personas que han reducido el número de horas trabajadas o han tomado excedencia a tiempo completo para dedicarse al cuidado de hijos, etc.

Definiciones

Incidencia en el empleo (personas de 20 a 49 años) por la existencia de hijos (de 0 a 6 años)
Es la diferencia en puntos porcentuales de las tasas de empleo de las personas de 20 a 49 años (hombres y mujeres) con hijos y sin hijos (de 0 a 6 años).

Incidencia en el empleo (personas de 25 a 54 años) por la existencia de hijos de 6 a 14 años
Es la diferencia en puntos porcentuales de las tasas de empleo de las personas de 25 a 54 años (hombres y mujeres) con hijos y sin hijos de 6 a 14 años.

Tasa específica de empleo para un intervalo de edad determinado
Es el cociente entre el número de ocupados de un intervalo determinado de edad y la

población correspondiente a ese intervalo de edad.

Personas que han tomado excedencia a tiempo completo para el cuidado de un hijo
Personas entre 16 y 64 años que verifican tener al menos un hijo menor de 15 años y que están ocupadas o que no estándolo hayan trabajado en algún momento desde el nacimiento del menor de sus hijos. La información se recoge del módulo año 2018 de la EPA.

Comentarios

La **tasa de empleo** en España en 2025 de los hombres de 25 a 49 años sin hijos menores de 12 años fue de 87,0%, y con hijos en ese grupo de edad es más alta, 91,2%. Con un hijo el valor de la tasa ascendió al 91,5%, con 3 o más hijos es del 85,4% y el valor más alto con dos hijos, 92,1%.

En el caso de las mujeres, a medida que se incrementa el número de hijos menores de 12 años, disminuye la tasa de empleo. La tasa para la mujeres sin hijos de esa edad es de 80,0% y de 72,3% en el caso de tener hijos de esa edad (74,7% las que tienen un hijo, 71,8% en el caso de dos hijos y de 53,2% el de las mujeres con tres o más hijos).

Según la información del módulo de 2018 de la EPA sobre conciliación entre la vida familiar y la laboral, el 28,1% de las 17.326.900 personas de 18 a 64 años que tenían algún hijo propio o de la pareja, abandonaron su trabajo por cuidado de hijos en algún momento desde que dejaron sus estudios. De ellos, el 54,7% lo hicieron por un período inferior a seis meses, el 18,8% entre seis meses a un año y el resto por más de un año.

El 3,5 % de las personas con al menos un hijo (propio o de la pareja) que dejaron de trabajar en algún momento desde que terminaron los estudios, lo hizo por tomar una **excedencia por cuidado de hijos** (3,6% de mujeres frente a 2,9% de hombres).

Por edad, el mayor porcentaje se registró entre los 45 a 64 años (3,9%). De los 35 a 44 años fue del 3,3% y del 2,7% de los 18 a 34 años.

Por sexo, el 86,9% de los hombres lo interrumpieron en un período de seis meses como máximo. En el caso de las mujeres los periodos de interrupción estuvieron más repartidos: un 49,9% lo interrumpieron seis meses, un 20,9% entre seis meses y un año, un 9,4% entre un año y dos y un 17,7% más de dos años (frente al 2,8% de los hombres).

El porcentaje de hombres que únicamente abandonaron el trabajo por permiso de paternidad/maternidad superó al de las mujeres (66,9% frente a 57,1%). Si la razón era una

combinación de excedencia con permiso de maternidad/paternidad el porcentaje es de 13,5% de hombres y un 17,7% de mujeres.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 1.6.1 Tasa de empleo de las personas de 25 a 49 años sin hijos/con hijos menores de 12 años. Serie 2009-2025

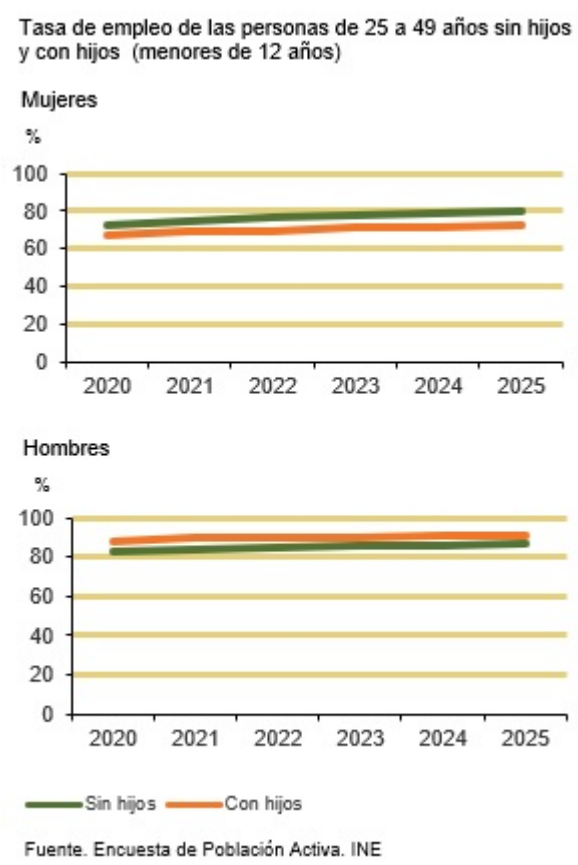

Fuente. Encuesta de Población Activa. INE

Tabla 1.6.2 Tasa de empleo de personas de 25 a 54 años sin hijos/con hijos de 6 a 14 años. Serie 2011-2025

Tabla 1.6.3 Tasa de empleo de personas de 25 a 49 años con hijos/sin hijos. España, UE-27 y UE-28. Serie 2009-2025

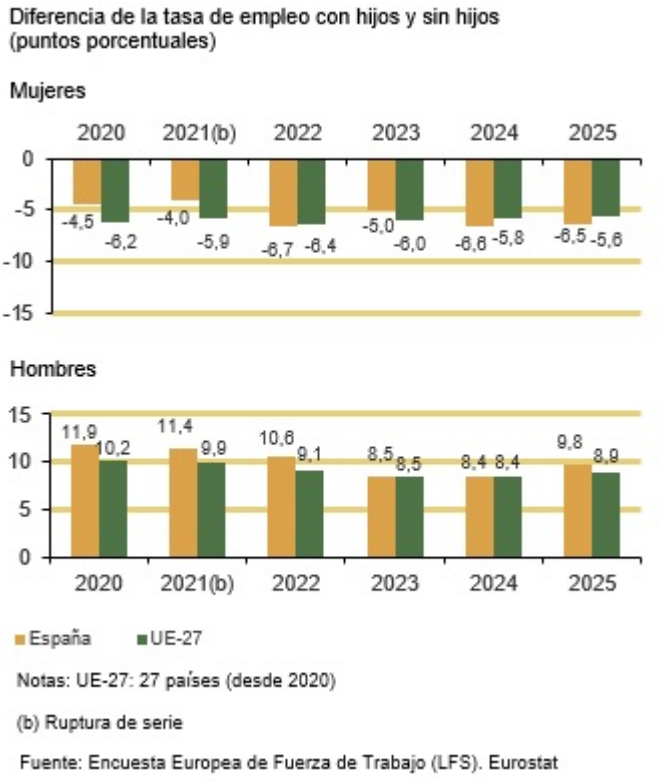

Tabla 1.6.4 Personas entre 18 y 64 años con al menos un hijo propio o de la pareja, que han dejado de trabajar al menos un mes seguido por cuidado de hijos, dependiendo de si alguno de los períodos de interrupción fue para coger una excedencia, por sexo. 2018

Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

Módulos sobre conciliación entre la vida laboral y la familiar. Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta de Población Activa. INE. Variables de submuestra. Condiciones de trabajo

Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y la familiar. Año 2018. Encuesta de Población Activa. INE

Datos europeos

Gender equality. Comisión Europea

La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

Pilar europeo de derechos sociales. Igualdad de oportunidades y acceso al mercado de trabajo. Eurostat

European Reconciliation Package. 2014. Year of reconciling work and family life in Europe

Reconciliation between work, private and family life in the European Union

Report on equality between women and men 2017. Comisión Europea

Barcelona objectives. The development of childcare facilities for young children in Europe with a view to sustainable and inclusive growth. Comisión Europea

Gender equality in the workforce: reconciling work, private and family life in Europe. European Commission

Strategic Engagement for Gender Equality 2016-2019. Comisión Europea

Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

The role of men in Gender Equality-European strategies. Comisión Europea

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Quality of employment. Working time and work-life balance. Eurostat

Datos OCDE

Gender Equality and Development. OECD

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)